



ADJUDICACION COMPRA PRODUCTOS DE LIMPIEZA DURANTE 2018 POR EL PROCEDIMIENTO DE NEGOCIADO

Visto que el importe total de la compra de productos de limpieza en los últimos años es elevado se ve la necesidad abrir un procedimiento para la compra de productos de limpieza para todo el año 2018 siguiendo el Procedimiento de Negociado.

Se elabora un listado con las cantidades de los productos necesarios y se invita a participar en el procedimiento a las siguientes empresas:

1. Tervama, S.L.
2. Celuval, S.L.
3. Netya.
4. Sanikey

Las ofertas recibidas de acuerdo al orden de llegada de las mismas son:

1. **Sanikey** 10.062,68 € (Diez mil sesenta y dos con sesenta y ocho euros)
2. **Netya** 11.489,67 € (Once mil cuatrocientos ochenta y nueve con sesenta y siete)
3. **Celuval, S.L.** 11.161,42 € (Once mil ciento sesenta y uno con cuarenta y dos euros)
4. **Tervama, SL** 11.567,59 € (Once mil quinientos sesenta y siete con cincuenta y nueve euros)

Así las ofertas finales ordenadas de menor a mayor importe quedarían de la siguiente forma:

- | | |
|------------------|-------------|
| 1. Sanikey | 10.062,68 € |
| 2. Celuval, SL | 11.161,42 € |
| 3. Netya | 11.489,67 € |
| 4. Tervama, S.L. | 11.567,59 € |

Según informe emitido por la Coordinadora del Servicio, se desestima la oferta de Sanikey y se adjudica la compra de productos de limpieza para el año 2018 a la segunda empresa más económica, CELUVAL, SL por importe de 11.161,42 €.

Burjassot, a 24 de enero de 2018

Fdo.: José M^a Jiménez Olmedo
GERENTE